



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

1044.- RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016, RELATIVA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL NIVEL I.

Resolución del Consejo de Admon. de PROMESA de fecha 11/10/16 por el que se anuncia el inicio del Procedimiento de Contratación del servicio denominado **“ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL NIVEL I”**. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar dicho servicio, conforme al siguiente contenido:

1.- Objeto del contrato: Prestación del servicio para la organización e impartición de un curso de Técnico Deportivo en Fútbol nivel I, dirigido a un mínimo de 15 personas desempleadas según lo especificado en Enseñanza regulada por el MECD para la impartición del Título de Técnico Deportivo en Fútbol (RD 320/2000), publicado en BOE núm. 76 de 29 de marzo de 2000 y normativa posterior. Referencia, según artículo 10 TRLCSP. Categoría; 24 (Servicios de educación y Formación profesional). CPC: 92230-92900 (Servicios de formación profesional). CPV: 80530000-8 (Servicios de formación profesional).

2.- Plazo y Lugar de ejecución: El servicio estará completamente ejecutado y justificado antes del 31 de julio de 2017 inclusive. Prórroga: NO, salvo causa de fuerza mayor en cuyo caso no supondrá coste adicional alguno. Lugar de ejecución: En los locales habilitados al efecto por el adjudicatario en Melilla.

3.- Tipo de Licitación y crédito en que se ampara:

- **Presupuesto base de licitación:** 34.125,00 €- IPSI exento.
- **Presupuesto total (IPSI exento):** 34.125,00 € euros.
- **Crédito:** Dicho presupuesto está dotado de crédito preciso para atender las obligaciones económicas que deriven de la contratación del servicio, con cargo a presupuestos propios de la Sociedad Pública PROMESA, Programa Melilla Forma, para el año 2016. Aplicación presupuestaria CAM 08/433300/44900.
- **Sistema de determinación del presupuesto:** Coste por hora y alumno estimado en 5 €/hora y alumno (1 curso * 455 horas * 15 alumnos * 5 €/h/al= €).

4.- Régimen de pagos: Pago único a la finalización del contrato. Recepciones parciales: No procede.